

donó de los vienes de el Illmo. Sr. Dr. Dn. Pedro de Angulo Gusman y Aguilera Chantre que fue de dicha Santa Iglesia y Obispo electo de la de Honduras, cuio honor renuncio en vida su humildad.

Otro caliz de primoroso sincel con el Apostolado figurado en su pie que á seruido de viril, a el sol de el Augustissimo Sacramento, que endonó a esta Cathedral la devosion piadosa de vn indio natural siruiente de su Sachristia que a la verdad son los votos de los humildes los mas agradables á los diuinos ojos.

El trono de plata que se hizo el año de 1699 llegando sus costos a quarenta y dos mill trescientos y quarenta y nueve pesos cooperando á ellos la generosa liberalidad de algunos señores capitulares, con sinco mill pesos cuia fabrica es de diestro sincel y pulido buril, con bruñidas labores de relieve en que campean curiosos angeles con arandelas para las luzes y otras con mas floridas cornucopias que la de Amalthea, siendo el peso de esta insigne obra, el de dos mill trescientos y sesenta y dos marcos de plata de los quales los vn mill doscientos y sesenta y vno son dorados y con el Baldoquino curioso de dicho metal, sirue de Augusto Solio a la custodia que vá expresada.

Seis jarras de plata, con rramilletes de flores de lo mismo que con los atriles para los ambonos, y el Evangelio de San Juan, llegaron sus costos a ocho mill trescientos y noventa y siete pesos cuia cantidad endonó el Señor Dean Dr. Dn. Diego de Victoria Salazar como testamentario de el Sr. Dr. Dn. Silberio de Pineda, Secretario de Camara y Gobierno de el Excelentissimo y Venerable Sr. Dn. Juan de Palafox y Mendoza, Cura Beneficiado de la ciudad de Cholula, y vltimamente Thesorero y Dignidad de dicha Santa Iglesia, hauiendo sido electo por su Canonigo lectoral de oposicion en concurso de lusidissimos doctores el año de 1663 por muerte de el Doctor Diego Antonio de Aranda.

Dos blandones de plata iguales a los quatro que quedan expresados anteriormente, que se costearon con el prosedido de un legado piadoso de cinco mill pesos que se aplicó para este efecto.

Vna pileta de plata dorada, que es esmero de el arte, y sirue para la agua bendita de la Sachristia la qual con el facitol de el choro, y las tres imagenes de marfil que se hallan en su reja, dio a esta Santa Iglesia el Sr. Dean Dr. Dn. Diego de Victoria Salazar.

Seis calizes de plata dorados, de esquisito cinsel con seis platos y las vna nageras correspondientes de lo mismo que dio el Licdo. Dn. Juan Saenz de la Fuencaliente natural de la Rioja en Castilla, Canonigo que fallecio de dicha Santa Iglesia.

La imagen de Christo nuestro bien crucificado de admirable fabrica de marfil con su peana de evano y cantoneras de plata sobredorada que se alla en el altar mayor y passaron sus costos de vn mill pesos el que le en-

donó a esta augusta Cathedral su Benemerito Canonigo Dr. Dn. Joseph de Goitia Oyanguren.

Tres frontales de plata el vno con la ymagen de el Señor Sn. Ildephonso que endonó la magnifica generosidad de el Illmo. Sr. Dr. Dn. Alonzo de Salazar Barona, y se estrenó el Jueves de la Semana Santa que se contaron 25 de Marzo de el año de 1660, el segundo lo costeo el Sr. Maestro escuela Dr. Dn. Joseph Ossorio de Cordova con la mayor parte de su fabrica dorados y enmedio la imagen de su singular devota la Santissima Virgen Maria de la Defenza; y el tercero lo endonó con la misma fabrica y las llaves de Sn. Pedro enmedio el Señor Dean que fue de esta Santa Iglesia Provisor y Gobernador de su Obispado y antes de el Concejo de S. M. y su oydor en la Real Audiencia de Guadalaxara Dr. Dn. Geronimo de Luna.

Vn baldoquin de plata de dos varas de ancho poco menos y mas de dos de alto con sus flores y labores doradas que se hizo á devosion y de los vienes de el Capitan Bartholome Hurtado Rodriguez de Monte Mayor natural vezino y mercader que fue de esta ciudad hijo legitimo de Gaspar Hurtado Soltero y de Dña. Lorenza Rodriguez de Monte Mayor.

Dos alcachafos de plata con treinta y tres arandelas cada vna sin otras veinte arañas que sirven vnicamente el Jueves Santo en el monumento las quales endonó á el Sacramento evcharístico el Señor Capitan de Coraceros montados Dn. Juan Joseph de Veitia Linage archivo de las reales confianzas y priuatias incumbencias, cuia esquisita fabrica se trajo por su orden de la China.

El monumento que sirue la Semana Santa en esta aplaudida Iglesia de mano del insigne maestro ensamblador Estevan Gutierrez se hizo a expensas de la fabrica y sus costos pasaron de muchos millares de pesos el qual no obstante el ser el mejor que aplauden las Indias se adornó el año de 1719 de muchas estatuas de prophetas y padres antiguos que le faltauan, dorandose y estofandose nuevamente los cuerpos y columnas de dicho monumento.

Los quatro cancelles que se pusieron en las quatro puertas principales de esquisitas maderas molduras y perfeccion costaron mas de quatro mill pesos teniendo grauadas en el medio las armas catholicas de oro y estophado.

En los quatro Pilares principales de este sumptuoso templo y en los otros quatro que arriman á el choro y capilla de los Reyes se ponen en las selebridades de primera clase ocho colgaduras que ocupan el trecho de otras tantas columnas, de terciopelo carmesí forradas en cotense y guarnecidas con galones y flocadura ancha de oro fino, las quales se estrenaron el año de 1724 acosta de muchos pesos por hauerse ordenado en España el tegido de terciopelo, sin embargò de que antiguamente se ponian en las Pilastras para el Mayor adorno de la Iglesia en sus festividades algunos tegidos flamencos, que llaman de cortina y otros paños y tapises que al presente se destrubuyen en los otros Pilares.

En las catorse Capillas de ese maravilloso templo se pucieron en sus puertas otras tantas rejas de fierro remobiendo de algunas las que tenían antiguas; para todas hiciesen de vna misma fabrica acosta de dicha Santa; Iglesia llegando el importe de las cavadas en la formación de cada vna a el de dos mil pesos las quales se principiaron a fabricar el año de 1722, y se concluyó su obra el de 1727 que por ser de singular artificio de el peso de mas de cinquenta quintales de fierro cada vna y de mano de el Maestro Juan de Leyba Pabon y todas doradas y pintadas con las insignias de los Santos que tienen colocados, en forma de escudos, le dan el complemento integro de su grandeza a esta cathedral sumptuosa.

Acerca de los muchos calises, albas, ornamentos, capas, paños, colgaduras y demas alajas que Hermosean este sagrado Panteon, fuera el pretender indiuiduar sus noticias el formar dilatadas Historias; pues basta decir sobre este particular que en ornamentos y demas cosas de ornato de sacristia no ay cathedral que le perfiera, en toda la America de suerte que en la octava de el Corpus y otra de las muchas festividades que celebran en esta Iglesia puesta en el altar Mayor la plata y alajas de que gosa á hauido personas prudentes que han aparecido el valor de tan costoso adorno en mas de quatro cientos mil pesos sin incluirse en esta suma la custodia nueva.

La milagrosa Imagen de Maria Santissima de la Defensa, que se venera en el altar Mayor de los Reyes con el adorno que le ministro la piedad del Señor Maestre escuela Dr. Dn. Joseph Ossorio de Cordova, tiene vn rico manto bordado con mas de veinte y seis mill granos de perlas, y piedras preciosas con vna corona de oro y diamantes y una columna de plata de mas de vara de alto que gloriandose ser atlante de mejor cielo, hace que se vea con toda distincion la Imagen en cuiu breve Historia aunque formando digresion es la siguiente.

Luégo que el Venerable anachoreta Juan Baptista de Jesus reciuo vna Missiua, que le escriuio sv director espiritual el Padre Fray Francisco de Christo religioso carmelita descalzo en 18 de Marzo de 1639 salio de la Puebla a el serro de Atlahuitec, y delante de su repecho en la amena variedad de vn pais, por disposicion de este misterio religioso, pidiendo limosna hizo vna corta capilla de seis varas donde colocó vna ymagen de talla de Maria Santissima de la Defensa aunque con el primero titulo de su Concepcion, la qual hauia conseruado en su poder el venerable hermano diez y seis meses, en cuiu discurso gosó, en lo desapacible de su soledad de tan amable compania, hasta que por mandato de el Exmo. y Venerable Señor Dn Juan de Palafox y Mendoza digno de eternos elogios quien con su alta comprehencion llamaba a este varon espiritual el hermitaño entendido declaró a el Señor Dr. Dn. Andres Saenz de la Peña cura entonces de la ciudad de Tlaxcala, despues canonigo de la ciudad de Valladolid, y ultimamente Arzedeano de esta de la Puebla, y preposito de la Venerable eclesiastica concordia de el Señor Sn. Phelipe Neri; y porante Thomas de el Rio, notario y escriuano

publico, el año de 1649 los faouores y mercedes que hauia experimentado en consorcio de esta Sacratissima Reyna; diciendo lo siguiente.

Que hauia visto todos los dias como se introducian en el gustoso retrete de la Capilla las numerosas catervas de altaneras abes y pajarillos bolubles que poblado como floridos garzones, los altaneros domicilios de los vientos se retirauan medrosos, de ser voras presea de inhumanos girifaltes, y desistiendo estos de su perscucion, yndultauan la vida las fugitivas abesillas en la ynmunidad sagrada de las reberentes paredes por lo qual en protes-tacion de tan ymponderables beneficios, se congregavan a todas oras, a celebrar con los laudes de sus picos, y los trinados acordes de sus voces, á su protectora la Emperatriz de los cielos; y siendo vna de dichas avecillas, cierta paloma, a quien viendo el Benerable anachoreta opresa en las garras de vn gato serual, a el punto que le yntimó el que por la Virgen Santissima, desamparase, a su montaras musica, como si el gato fuera capax de ynteligencia dejó yllesa a la candida paloma.

Todas las noches desendian de los celestes alcazares los angelicos spiritus diestrissimos citareros de la gloria a festejar con mucica a su Soberana Reyna, y abriendo en algunas ocasiones las puertas de el Venerable Hermano veia a los angeles con los jubeniles adornos de mancebo, corridas las cortinas que ocultavan la sagrada ymagen; registrando este prodigioso simulacro mas por los divinos resplandores, que esclarecian su Capilla, que por los angelicos ympulsos que las desplegauan.

En vna ocasion viniendo este piadoso Varon de la ciudad de Tlaxcala a el sagrado gauinete de su Capilla advirtio su cuidado el que la soberana ymagen faltaua de su nicho y poniendose a el ynstante en feruorosa oracion por discurrir, se la hubiera hurtado, la vio venir como el propheta Elias en vna pequeña nube: *nubecula parba quasi Vestigium hominis*, rindiendole a el Señor las gracias por tan ynefables beneficios, a semejansa de el caudillo de el pueblo de Dios Moises que executaria lo mismo quando atendia venir su Magestad en los remontados ampos de vna nube: *cun desendisset Dominus per nubem, steti cum eo imbocatos nomen Domini*, y preguntandole a su singular protectora con el encojimiento de su humilde siervo en que lugar hauia residido le respondió su Magestad y que Benigna, estas palabras: *fui a ver vn siervo mio que estava necesitado*, y escuchando gemir sobre vn arbol, la noche siguiente a esta diuina ausencia, de el comun enemigo, en el torpe disfras de vn atezado negro, preguntandole el origen de su llanto le respondió era por que aquella efigie, le hauia quitado vna alma que esperaua cuias rrazones le repitio a el hermano Juan Baptista vna noche de Nauidad, diciendole ser la Soberana Emperatriz su destruccion, por que le quitaua de sus rrapantes uñas la misserable pressa de las almas.

Yendo a visitar el feruoroso Juan Baptista de Jesus, á cierto vienechor que hauia cooperado con sus limosnas a la fabrica de la Capilla por hallarse sumamente achacoso hallo que estaua siruiendole de defensa a su cavecera

la Imagen de Maria a quien encomendandose deboto, en vna ocasion que el enemigo procuro demoler la hermita, derrumbando la tosca magnitud, de vn alto peñasco que cayese sobre ella, ymploró su patrocinio diciendole: *Señora mirad por vuestra casa*, a que condescendiendo la Inclita Reina dispuso que retrodiese el peñasco por otra parte contra su natural curso, dejando la Capilla illesa; cuyas maravillas con otras muchas, escriuió el Venerable anachoreta y viniendole a el penzamiento el manifestarlas, por que se les atribuyera el acenso combeniente perciuió vna sencible vos que dimanauan los nacarinos labios de la Purissima Virgen en cuiá presencia las historiaua, que le yntimó estas razones: *da el papel que esa es la voluntad de mi Hijo*, y en esta conformidad hauiendo finalizado el elencho de tan gloriosos acontecimientos, le mordió el Demonio con su pextifera dentadura la mano diestra con que los escriuió, á que ymplorando la tutela de su especial Protectora, la soltó a el punto dejandole para demostrasion de el suseso vnas pequeñas cicatrisas que ardian como si fuesen de Artificiales Incendios.

Cerciorado de estos prodigios el Venerable Sieruo de Dios el Excelentissimo Señor Palafox le pidió a el observante hermita la Imagen de la Sacratissima Señora, quedando otra de el mismo titulo en su Capilla y hauiendosela dado a su Excelencia Ilustrissima por mano de el Sr. Dr. Dn. Andres Saens de la Peña en 7 de Marzo de 1646 la mantubo en su oratorio hasta el mez de Diziembre que se la entregó a el almirante Dn. Pedro Portel de Cassanate, Cauallero del orden de Santiago, quando pasó a las provincias de el Chile y Californias para que le acompañase en sus jornadas, y empresas con su fauor y ayuda, (como la experimento dicho Almirante) con el cargo de que la bolbiese a la Cathedral de la Puebla y hauiendola lleuado dicho Dn. Pedro, a la California y bueltola a Mexico, de donde pasó á el Perú, y por mar á el Chile, donde falleció ordenó a el Capitan Alonzo Gonzales la remitiese a esta Cathedral para cuió efecto se despachó a el Puerto de Acapulco, por mano de el Padre Maestro Joseph M^a de Adamo, de la Compañia de Jesus, y Procurador general de sus colegios en el Reyno de el Chile; y de aquí, hauiendo yllustrado el Austro y el Septentrion llego a esta Santa Iglesia por el mes de Mayo de el año de 1676, siendo de treinta años los que lloró la Puebla la ausencia dilatada de su mayor defenza.

El Reverendo Padre Maestro Adamo, en virtud de el encargo que se le hizo para la remision esta milagrosa efigie, se la entregó en un cajon, con la columna de plata quatro blandones y vna lampara de lo mismo y otras preseas a el Capitan Francisco Garcia de el Sobarrsso, vecino de la ciudad de Concepcion de dicho Reino, que firmó comosimiento de todo ello, en la de los Reyes, en 11 de Octubre de 675 para que como Maestre de la Plata de el navio que dicho año salió de el Perú, para este Reyno, entregase los dos cajones de tan estimable encomienda en esta Cathedral como lo executó por el mes de Mayo de 76 pues aunque se resuiieron en el Venerable

cauildo eclesiastico las cartas de el Padre Joseph Maria por el de Marso, se detubo la entrega hasta que presedió orden de el Exmo. Señor Arzobispo Virrey Maestro Dn. Fray Payo Enriques Afan de Riuera (digno de eternas memorias) por hauerse embargado dicho Nauio, y hauiendose aprezado las alajas que acompañaron a la sacratissima ymagen se reguló ser el valor de toda la cantidad de vn mill quinientos y sinco pesos y quatro tomines, teniendo de Plata, ciento y treinta Marcos dos onzas y media.

Se colocó esta soberana efigie, en el Altar Mayor de los Reyes, donde todos los sauados decia Misa el Exmo. Señor obispo Santa Cruz su singular devoto y á su ymitasion los Señores capitulares se an esmerado en sus adornos y cultos, dotandole la salve que se canta todos los Miercoles del año, y haciendole otros semejantes obsequios.

El Señor Arsedeano Dr. Dn. Andres Saenz de la Peña como arcaduz por quien pasaron las maravillas obradas por esta Sma. Señora, ordenó se le copiase vna ymagen ygual en el tamaño Hermosura y primor, trasumptada por original tan bello, y hauiendolo conseguido la mantubo, en su poder hasta su fallecimiento por cuiá causa se enagenó en diferentes poseedores hasta el actual que lo es el Señor Dean Dr. Dn. Gaspar Isidro Martines de Trillanes, cordialissimo amartelado de esta Sagrada Señora, por cuios dias se ha de pasar conforme a la Voluntad de el eclesiastico que se la donó a el Señor Dean, a el combenito de Señoras Religiosas, Capuchinas, donde se ha de venerar perpetuamente.

CAPITULO 9.

De las Capellanias Aniversario y obras Pias que se sirben en esta Santa Iglesia.

Tratando el Gran Padre Sn. Alberto de los incomparables vienes que gozan los vien abenturados, en la hauitacion eterna de la gloria asegurando ser tantos que ni los Geometras los podran reducir a mensura ni estrecharlos á sus limitados Guarismos la arismetica, ó explicarlos con tropos, y figura la retorica, porque ni el ojo, vio ni el oydo oyó, a lo qual añade la curiosa obseruacion de vn discreto que vno de los Mayores gustos que obtienen en la gloria los predestinados es que sus vienes apuestan con la eternidad, duraciones por ser esta ynterminable dilatacion para los Santos en opinion de Sesareo, vn dia que carese de tarde, porque nunca se ve era puesto el sol de su claridad acaesiendoles muy a el contrario a los precitos por ser para ellos la eternidad, vna noche que no tiene mañana porque nunca les aparecieran los refulgentes destellos de tan lucido Phanal; por cuiá Razon ynfierrro que no fuera tan esquisitas, las grandezas de la cathedra! Poblana, sino desfructara algunas, que afianzadas con la segura causion de fincas raises